

CORTE CONSTITUCIONAL

SEÑORA JUEZ SUSTANCIADOR DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR-DRA. ALEJANDRA CARDENAS

Ab. Jorge Abelardo Albornoz, Director Nacional de Patrocinio y delegado del Procurador General del Estado, de conformidad con los artículos 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado; y los pertinentes de su Reglamento Orgánico Funcional, en relación a acción por incumplimiento **Caso No. 1-23-UE**, interpuesta por esta institución, ante usted comparezco y manifiesto:

Apruebo y ratifico la comparecencia e intervención de la abogada Rafaella Uzcátegui Pacheco en la audiencia pública llevada a cabo el 6 de junio de 2023 a partir de las 10h00. En tal virtud, sírvase declarar legitimada dicha intervención.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla constitucional No. 18 y en el correo electrónico: notificaciones-constitucional@pge.gob.ec y rafaella.uzcategui@pge.gob.ec

Acompaño copia certificada del documento que acredita la calidad en la que comparezco.

Ab. Jorge Abelardo Albornoz R.
DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO
09-2008-290 Foro de Abogados